Lugar	*Hogar Clarita Santos Cajicá*
Fecha	*31/01/2026 – 3:30pm-4:00pm*
Tema	Reporte Entrega de Refrigerios Nocturnos, para el mes de enero de 2026
Desarrollo	ASISTENTES: Sor María Gilma Castro Castro – Coordinadora Yamile Andrea Viana Osorio – Nutricionista Dietista Rosa Helena Gómez Rincón – Jefe de Enfermería ORDEN DEL DÍA: 1. Cuadro de refrigerios nocturnos entregados en el mes de enero. 2. Cuadro de suplementos nutricionales entregados en el mes de enero. 3. Anexo registro fotográfico de la bitácora, cuaderno de novedades diarias en donde se evidencia la entrega de los refrigerios nocturnos desde el área de nutrición al área de enfermería. 4. Anexo registro fotográfico de los refrigerios entregados. DESARROLLO: Garantizar el suministro de refrigerio nocturno a las personas mayores que por su estado nutricional o enfermedad así lo requieran. Según anexo técnico de nutrición y salubridad CCC, con el fin de garantizar un aporte nutricional y alimentario para la persona mayor se debe suministrar un refrigerio nocturno y/o complemento entre las 9 p.m. a 10 p.m. a los participantes que por su estado nutricional o enfermedad lo requiera. En todo caso no se permitirá para las personas mayores que no requieren refrigerio nocturno tiempos de ayuno superiores a 12 horas. CUADRO DE REGRIGERIOS NOCTURNOS

TIPO DE REFRIGERIO	CANTIDAD
HIPERCALÓRICO	16
HIPOGLÚCIDO	28
RENAL	6
HIPERCALORICO NO LACTEO	3
HIPOGLUCIDO NO LACTEO	2

CUADRO DE SUPLEMENTOS NUTRICIONALES

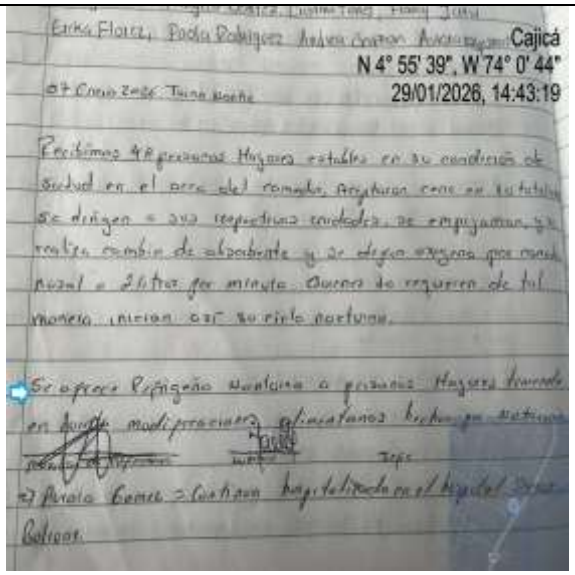
COMPLEMENTO	CANTIDAD OFRECE EL HOGAR	CANTIDAD QUE ENTREGA LA EPS
HIPERCALÓRICO	0	0
HIPOGLÚCIDO	0	0
RENAL	0	2
PULOMAR	0	1

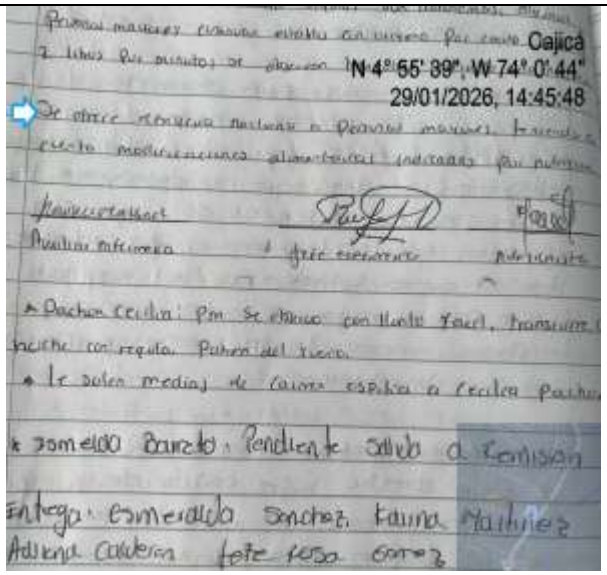
Se entregan durante el mes de enero y de forma oportuna los refrigerios nocturnos a las personas mayores que desean recibirlo, en el caso de las que presentan riesgo de malnutrición por déficit se aumenta el aporte de calorías y nutrientes para el mantenimiento de su estado nutricional; así como también, a los participantes que presentan patologías como la diabetes, en las que se debe reducir el tiempo de ayuno.

Registro fotográfico:









NOTA: todas la evidencia fotográficas se encuentra en Drive de la comunidad de cuidado.

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	*Yamile Andrea Viana Osorio*	*Nutricionista Dietista*	*Hogar Clarita Santos Cajicá*
	Sor María Gilma Castro Castro	*Coordinadora*	*Hogar Clarita Santos Cajicá*
	Rosa Helena Gómez Rincón	*Jefe de Enfermería*	*Hogar Clarita Santos Cajicá*

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos	Entregar diariamente los refrigerios nocturnos, según listado de modificaciones alimentarias.	Nutricionista, manipuladores de alimentos, auxiliares de enfermería	Diariamente.

Próxima reunión	Se propone una nueva reunión para el mes de febrero de 2026.
Elaboró	*Yamile Andrea Viana Osorio – Nutricionista Dietista*